



TODO SALDRÁ EN LA COLADA



UN par de veces se lee en el *Quijote* esta expresión proverbial. Desde Diego Clemencín suele interpretarse como «todo acabará saliendo a la luz», «todo se sabrá»; pero la lógica conduce a leer «todo quedará lavado, todo se olvidará». Lo importante es aclarar en cuál de estos sentidos lo empleaba Miguel de Cervantes, y para ello traeremos a colación los siguientes cinco pasajes extraídos de su bibliografía:

1.- Con su pan se lo coma... No le arriendo la ganancia: día de juicio hay donde todo saldrá en la colada, y entonces se verá quién fue... el atrevido que se atrevió a tomar, hurtar y menoscabar el tercio de la capellanía. (*Rinconete y Cortadillo*)

2.- No le dieron esa vara para que maltratase a los pobretes que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase adonde Su Majestad manda. Si no, por vida de... ¡Basta! Que podría ser que saliesen algún día en la colada las manchas que se hicieron en la venta. (*dQ1-22*)

3.- Supo vuestra merced poner en su punto el lanzón apuntándome a la cabeza, y dándome en las espaldas gracias a Dios y a la diligencia que puse en ladearme. Pero vaya, que todo saldrá en la colada; que yo he oído decir: *Ese te quiere bien que te hace llorar.* (*dQ1-20*)

4.- CRISTINA: Ahora bien, yo quedo burlada; y, con todo esto, convidó a vuesas mercedes para esta noche. QUIÑONES: Aceptamos el convite, y todo saldrá en la colada. (*El vizcaíno fingido*)

5.- No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con otros cien escudos como la de marras; pero no te dé pena, Teresa mía, que en salvo está el que repica y todo saldrá en la colada del gobierno. (*dQ2-36*)

Sólo en los dos primeros pasajes es perfectamente aplicable la interpretación en que más se extendió Clemencín, en especial en el segundo, que a todas luces encierra una amenaza:

Toda saldrá en la colada.

Expresión proverbial, tomada como las mas de ellas del estilo familiar. Díjose por la operación de lavar la ropa blanca con lejía, en la que se quitan todas las manchas, aunque algunas no se hayan visto ni reparado antes; y á este tenor se aplica á las circunstancias que eran desconocidas y se vienen á averiguar al paso en la investigación de lo principal; y á las partidas poco importantes ó poco atendidas, que al cabo salen en las cuentas al finiquitarlas.

En los otros tres pasajes, en cambio, quien habla expresa su esperanza de compensación, de solución satisfactoria, de remate feliz. Particularmente en el último, en que Sancho confía en que, siendo gobernador, sacará bastante más que «los cien escudos de marras», que por algo se dice «en salvo está el que repica».

En fin, como suele suceder con tantas expresiones proverbiales —y más en la pluma de Cervantes—, ésta puede ser franca o irónica: depende de lo que pretenda expresar quien habla.

Enrique Suárez Figaredo
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan